

INTERVENCIÓN DEL PRIMER MINISTRO PARA EL DEBATE DE LA ONU SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ERA DE LA COVID-19.

Sr. Secretario General:

Sr. Presidente:

Distinguidos Jefes de Estado o de Gobierno:

Representantes Permanentes:

La pandemia de COVID-19 ha impactado negativamente en la salud, las finanzas, la economía, el empleo y la sociedad de todos los países, con efectos más negativos en las naciones en desarrollo.

Ante los crecientes gastos en salud para enfrentar la pandemia y la reducción de los ingresos por la paralización de la economía y del comercio internacional, aumentan los déficits fiscales, comerciales y la balanza de pagos de los países en desarrollo, así como la inseguridad alimentaria.

La crisis mundial actual ha sido agravada por el proteccionismo de los Estados Unidos de América, sus guerras comerciales y sus medidas económicas coercitivas unilaterales a Estados soberanos, contrarias a la Carta de la ONU, al Derecho Internacional y a las reglas comerciales multilaterales.

Cuba ha sido objeto por 60 años de un férreo bloqueo económico, comercial y financiero de alcance extraterritorial, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América, el cual constituye el principal obstáculo al desarrollo económico y social de nuestro país. Se ha recrudecido aun en medio de la pandemia de la COVID-19, obstaculizando la adquisición de medicamentos, equipamiento e insumos médicos vitales en estas circunstancias, negando el más elemental de los derechos: el derecho a la vida.

Ante estos desafíos sin precedentes, se requieren con urgencia respuestas concretas, solidarias, inclusivas, justas, innovadoras y coordinadas. Los problemas globales necesitan soluciones globales, sin discriminaciones, exclusiones políticas, económicas o de cualquier otra índole.

Apoyamos las iniciativas para el alivio de la deuda, aunque son insuficientes; se debe eliminar la impagable deuda externa que cargan los países del Sur, la que, agravada por los efectos socioeconómicos de la pandemia, atenta contra el desarrollo sostenible de los pueblos.

Deben cumplirse los compromisos en materia de ayuda oficial al desarrollo, al incremento del financiamiento externo en condiciones justas, así como al acceso a los mercados y las transferencias de tecnologías.

Los pueblos del mundo necesitan soluciones eficaces e inmediatas. Es hora de la acción. Urgen hechos y no palabras.

Muchas gracias.